



# LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas  
Portugal, idem. . . . . 300 reis  
Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 783

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Rua del Sol, 9, principal.

## LA LEY DEL FUERTE

Dado el egoísmo, el afán de engrandecimiento y la desmedida ambición que ha predominado y continuará predominando por los siglos de los siglos, el más fuerte impone su voluntad al débil.

Vemos las grandes naciones que se destruyen, invocando la libertad de los estados pequeños y la redención de los oprimidos y esos defensores y redentores son los primeros en imponerse a los débiles ocupando su territorio e incautándose de aquellos elementos que puedan utilizar para destruir a su adversario, sin desprenderse de aquellos territorios que se apoderaron empleando la sorpresa o el engaño.

Si por un momento apartamos la vista de esa sangrienta lucha que aniquila a la humanidad y la fijamos en los gobernantes de antaño veremos en su gestión infinitos abusos y compromisos incumplidos.

Un Gobierno se incauta de los bienes del clero con la obligación de satisfacer sus sueldos, los enajena sin orden ni concierto y asigna a los sacerdotes un haber mucho más mezquino que el jornal del último trabajador. Grandes campañas se han emprendido por la prensa diaria, a la que unimos nuestra humilde voz, para que se mejorara en lo posible la aflictiva situación de tan respetable clase, que en la situación actual, se les hace imposible la vida.

Según afirmación del ministro de Gracia y Justicia, en el proyecto de presupuesto que está redactando se consigna el aumento de los párrocos rurales, hasta mil pesetas anuales.

Otro Gobierno, para satisfacer atenciones perentorias del Estado, se apodera sin más que porque sí, por que es más fuerte, de *setecientos ochenta millones de reales en oro*, a que ascendía el capital del Monte-pío Militar, con cuyos intereses legales cubría sus atenciones y aun se repartían algunos dividendos del sobrante, obligándose el Estado a cumplir cuantas atenciones y obligaciones prescribían sus estatutos.

Ese Gobierno no solo deja incumplido su compromiso si que impone onerosos descuentos a los mezquinos sueldos, sobre todo en el de los subalternos, pues la mayoría de los retirados disfrutaban el haber de hace cincuenta años, y si bine es cierto que no ha mucho tiempo se aumentó el sueldo a dicha clase no alcanzó este beneficio a los que tuvieron la desgracia de nacer un poco antes, dándose el caso anómalo de

cobrar mayor retiro muchos que en sus hojas de servicio tienen, valor se le supone, que el que tiene consignado en su historial cuarenta y más hechos de armas ¡cosas de España! ¡La ley del más fuerte!

Y ya que de incautación hablamos, no se nos ha de quedar en el tintero la falta de formalidad que se observa en el señalamiento de las tasas, pues ya son tres las disposiciones que se han dictado sobre el particular; una poniendo el precio de treinta y seis pesetas los cien kilos, de trigo, otra cuarenta y por último cuarenta y cuatro. ¿A que precio se paga el trigo que exista de la primera y segunda incautación? ¿Menos mal que todo se arregla con el cambio de hora! ¿Y que no serán bendiciones las que lleven los señores Sive-la y Ventosa con las idem que nos han largado!

Las autoridades locales, sobre todo en poblaciones pequeñas, antes de recurrir a medios violentos, deben apurar todos los recursos procurando armonizar; los intereses públicos con los del particular; más si se agotan aquellos y sus gestiones, amistosas no dan el resultado apetecido puede hacer uso de la ley del más fuerte, pero aplicándole por igual no concediendo a uno lo que niega a otro, porque estos distingos solo llevan consigo enemistades y disgustos que hay que evitar.

## Por los puntos de mi pluma...

### ...EL BAILE

A mi querido amigo el nervioso e inconsecuente Tomás Sánchez de Blas.

Son las ocho de una noche de primera. Lluve. El cielo no se ha adornado con el misterio dorado de las estrellas, sino que es una densa gasa negra que vierte sobre la tierra su vaho de pajarraco de leyenda, preñado de silencios y de fantasmas. Se desgrana el agua de las nubes en cuajarones seguidos, en gotas hinchadas, que caen rápidamente, fatalmente, no en cascadas perlerinas, no en látigo de cristal, sino en una dejadez torpe y absuerda, quizás por que la lluvia, que en el campo es vida, cayera a disgusto en la ciudad donde es muerte, suciedad, fango...

Con reflejos amarillos de ictericia se destacan en lo oscuro las bombillas eléctricas, poniendo en torno suyo vagorosas neblinas rojizas. Salamanca enmudece; poca gente en las calles. Solamente en la Plaza la animación sin ser mucha

## En una ciudad antigua

Al tiempo aquel que Lópe y que Moreto dejaron en sus obras retratado, me siento en tu recinto transportado, surgiendo entre minas su secreto.

Miro al galán audaz y sin respeto que persigue a su dama enamorado, la dueña que en intrigas ha medrado y el criado parlanchín, siempre discreto.

Sueño fustillos, mantos, guarda-infantes tras la reja la cita deseada y el rezar de piadosos congregantes.

Oigo el lamento al par que la estocada y al auto que recitan los farsantes ante la viega señorial morada.

\*\*

## El Maestro

Vé las horas pasar, de su existencia entre espinas que marcan su sendero, más tiene la esperanza del guerrero, que vence a la ignorancia con la ciencia,

Marcha vertiendo frutos de experiencia, siendo a la vez amigo y consejero, de la verdad opóstol y el obrero que modela el cerebro y la conciencia.

Por el tiempo y la historia consagrado, lucha, aunque no se siente comprendido, vence, aunque no se vé recompensado.

Y en su misión de amor oscurecido, es casi siempre un martir desdichado que surge, vive y muere en el olvido.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

tampoco es escasa: la de siempre, disminuida algo hoy por lo desapacible de la noche.

Lluve... Aquí, donde estamos nosotros, el silencio de la histórica ciudad, está roto. Vienen de lejos arrastrándose en unas modulaciones largas y extrañas, los silbos de un tren. Más cerca unas campanas se desdoblán en sonidos melancólicos. Y muy junto resuena en nuestros oídos el martilleo de un manubrio y el rumor de cien pisadas que llevan el compás a cincuenta conversaciones y a un número infinito de deseos. Una, dos, tres ventanas nos dejan ver franjas de luz; una puerta, una sola, abierta de par en par lanza sobre la calle oleadas de iluminación, que al fijarse en las húmedas losas tiñen con una diafinidad sombría y gualda un pequeño espacio robado a las tinieblas.

Sentimos infiltrada en nuestra alma la triaca de la curiosidad. Aunque yo sé que todo des-

de la nebulosa, como hizo notar sabiamente Azorín, está dispuesto para que me aburra en el baile esta noche, pregunto:

—¿Entramos, Tomás?

—Entramos, Williams.

Y hecho. Traspasamos un umbral frío de pizarra, y henos ya en un pavimento de madera mojada. Estamos en el «Recreo», o mejor dicho: en el «Recreo Salmantino», y mejor aún: en cierta especie de vestibulo perteneciente al susodicho «Recreo». Si fuese la primera vez que en tal sitio estuvieramos acaso vacilaríamos algo, muy poco, pues tan solo con dirigir la vista enfrente, a la derecha y a la izquierda, el primerizo más ignorante queda en el acto orientado y sacado de todas las dudas que pudiera tener y de algunas más. Enfrente: una ventana alargada en la que dice: Guardarropía nos muestra claramente que allí hemos de dejar el bastón: el paraguas, el abrigo, etc.; y no del todo claro que también en ella hemos de obtener nuestra correspondiente entrada previo el pago de los correspondientes sesenta céntimos. A la derecha: dos puertas sobre las que campea en negro el número 100, dato que resuelve la incognita de cierto fementino olor—y no sándalo—que al entrar hirió nuestro olfato y dato que guardamos mentalmente por si la necesidad nos obliga a recurrir a él, que todo puede ser. A la izquierda: otra puerta, frágil y sin cerrojos, ante la que se halla un empleado do gorra galoneada que recoge los billetes acabados de adquirir por nosotros y que serán de nuevo adquiridos en la taquilla y luego otra vez por el público. Una cadena...

Gira la puerta que nos abre paso a uno de los templos donde se rinde culto a Terpsicore. En el dintel de el nos detenemos un momento observándolo todo y saturándonos plenamente de un fuerte perfume impreciso—mezcla de polvos de arroz, de violeta, de colonia. de...—que le aromaba. Contemplamos de un golpe,—yo escéptico, Tomás optimista—la innensa barahunda y por fin avanzamos instintivamente hacia dentro.

Ya hace rato que la juventud de la Universidad, del Instituto, de la Normal, del Comercio, del trabajo, piruetea alocada al son del manubrio. También ellas danzan enardecidas: son gráciles modistas de los más famosos talleres, criadas de todas las casas, etc. Música, juventud y risa; aquí pueden bullir todos los colores y todos los ruidos.

Procuramos buscar un sitio resguardado. Lo encontramos; es un rincón. Y sentados melancólicos vemos pasar y repasar continuamente parejas y parejas. La lluvia a puesto en mi espíritu una nostalgia indefinida y dolorosa; dice Zamacois que cuando el agua golpea en los cristales Nuestra señora la Tentación canta con voz de sirena en el alma femenina. Acaso; pero a mi, hoy, sólo me produce lacidud y desespero. Por eso cuando Tomás me dice alegre:—¿Bailamos? respondo triste:

—Hazlo tú si quieres. Yo no.

—¿Que te pasa?

—Nada...

Y Tomás encogéindose de hombros se dirige rápido a elegir pareja. Voltea en el ambiente del salón uno murmullo de risas, de voces... El piñoneo del manubrio rinde paso a las notas de un pasodoble que levanta un mundo de sensaciones en el pecho de los danzarines. En el mio...

añoranzas. Giran las parejas en una sensaluidad achulapada. Se termina una danza y a poco se diluye otra. Cruza ante mi ella—Ella—el gran motivo de nuestra vida. Y tornan a pasar de nuevo ellas: Juanita, Consuelo, Carmen, Asunción, Pepa, Faustina... Tina... tina... nombre sonoro con final arrancado del arpegio de un jilguero. Y ellos: Tomás, Antolín, Arturo... Y por último salimos cansados a respirar el ambiente de una noche de primavera con resabios del invierno. En la gachonería de una jota, acabó el baile.

Sigue lloviendo. Esta noche hemos llegado tristes al baile y lo abandonamos más tristes aún; todo estaba dispuesto desde la nebulosa para ello. Las gotas cristalinas caen en la tierra enfangada, torpes y absurdas. El pajarraco negro de la noche aletea sus alas de leyenda. El cielo no se ha adornado con sus astros. Tañen argentinas unas campanas; el silbo de un tren se arrastra a lo lejos. Las bombillas eléctricas lucen fijamente, impásibles. Llueve...

SIR WILLIAMS.

Salamanca.

## EL GOBIERNO

VII

(Continuación)

En otros países más interesados que el nuestro, en que el niño se eduque, en que el pequeño aprenda, en que el adolescente adquiera un oficio, que le permita atender a su sostenimiento cuando las autoridades ven que contraviniendo a las disposiciones que así lo estatuyen, al niño se le abandona, al pequeño no se le enseña y al adolescente se le ve vagar por plazas y calles sin dedicarse a ocupación lícita, esas autoridades conminan a los padres para que ejerzan la verdadera tutela sobre sus hijos y en caso de reincidencia, les aplican las penas que las leyes y decretos tienen señalados a tales abandonos.

También en España existen disposiciones encaminadas a tal fin, pero ni las autoridades ni sus agentes, ni ningún particular, procuran que se cumplan tales mandatos; y así vemos a infelices criaturas sin que apenas sepan andar, dedicadas a implorar la caridad pública; a pequeños que se pasan esos hermosos años de su adolescencia, en que debieran estar estudiando y aprendiendo un oficio, en la vagancia y cometiendo hurtos y rapiñas, creando un semillero de jóvenes malhechores, que mas tarde, son asiduos concurrentes y huéspedes perpétuos, de las Prisiones, sin que nadie se preocupe de su suerte.

Al tratar de estas importantes cuestiones el Diccionario de legislación penal, procesal y de Prisiones, escribe su ilustrado autor, nuestro querido Jefe don Fernando Cadalso, en la página 665 del tomo segundo lo siguiente:

«La misión de proteger a la infancia, de librarla de las malas influencias y de consolidar el sentido moral en los menores, incumbe en primer término a sus padres por los lazos que con ellos los unen, por los deberes que con ellos tienen, por la autoridad de que se hallan para tal efecto revestidos, más cuando estos protectores naturales carecen de condiciones para llenar su cometido, cuando el egoísmo o el vicio sustituyen al amor y al interés paternos, y el menor, más que en circunstancia para formarse,

se encuentra en peligro de segura perdición; cuando esto ocurre, así como cuando se trata de niños o adolescentes que se hallan en orfandad, la sociedad tiene el deber inexcusable de ampararlos y suplir la falta de la protección paternal.»

«El Estado, cumpliendo los deberes tutelares, es el llamado a tomar la iniciativa, si la acción privada no la toma, y a crear ambiente para que la idea se traduzca en hechos allanando y venciendo los obstáculos que a su marcha y desenvolvimiento se opongan. No es razón pedir al Estado remedio para todos los males, porque no es dable que le facilite; pero hay motivo para lamentarse y causa para censura, cuando permanece inactivo ante necesidades de tanto apremio.»

Y tiene razón tan sabio maestro, una de las más perentorias necesidades de toda nación, es preocuparse del porvenir de la juventud, de los hombres del mañana, entre los cuales se encuentran como no! a los que venimos refiriéndonos en estos pobres y desaliñados trabajos; muchos de los cuales si a su tiempo recibieran la educación e instrucción necesaria, se obtendrían provechosos frutos para la sociedad y se evitarían no pocos ingresos en las casas de corrección.

El desuido y abando de los padres, es causa de la perdición de sus hijos, el egoísmo y la explotación, que hacen de esos tiernos niños, les llevan a estos a la holganza, de esta al hurto y al robo; pues si cuando se ve esos chiquillos pulular por las calles, se les recogiera y se castigara a los que no se cuidan del cumplimiento de sus deberes para con sus hijos, como hacen en otros países, se contendría ese desamparo en que dejan a los chichos, con lo que les hacen infelices para toda su vida. Algo contribuye también a esta perdición la facilidad que encuentran los menores para deshacerse del fruto de sus rapiñas en las casas de compra-venta, como ahora se las llama.

Todas estas ideas y otras que no exponemos por no dilatar demasiado este escrito, se agolpaban en nuestra mente al recordar todo lo que con tanta sinceridad nos había narrado el ocupante de la celda número 140; pues en todo el curso de su conversación, habíamos comprendido que abrigaba en su pecho aquellos buenos sentimientos que poseía cuando le conocimos por primera vez; y que de no haber sido el abandono de que fué objeto en su niñez, la explotación de que fué víctima por parte de aquella infame mujer, los encuentros que tuvo con los que le llevaron al camino del vicio y del robo y la facilidad de las ventas de lo robado, el 140 no se encontraría en tal situación pues sus instintos no eran criminales; no era criminal nato, fué criminal de ocasión y contra su voluntad realizó los hechos criminosos, según su espontánea manifestación, digna de ser creída por la forma de exponerla... y... aun queda otro artículillo para terminar este relato.

(Continuará)

FAUSTINO AYUSO.

## Teatro de la «Juventud Mariana,

La Juventud Mariana de esta ciudad, celebrará el próximo jueves, día 25, bajo la presidencia del M. I. Sr. Alcalde, a quien se dedi-

ca, al ilustrísimo señor Obispo, excelentísimo señor Gobernador Militar y demás Autoridades, una brillante velada literario-teatral, a las ocho menos cuarto (hora oficial) desarrollando el siguiente programa:

1.º OVERTURA RIENZI, de R. Wagner, por don Luis Prieto, pianista y Vocal de la Directiva de los Luises.

2.º DISCURSITO DE APERTURA, compuesto y declamado por don José Bayón, Presidente de los Luises.

3.º FIDES! Instantánea literaria, compuesta y declamada por don Pedro Rodríguez, Vocal de la Directiva de los Luises.

4.º PARADA Y FONDA, graciosa comedia de Vital Aza, por los Luises, don Luis Prieto, don Ricardo Martínez, don Agustín Gasch, don Leonardo de la Fuente y don Jesús Escanilla.

5.º HONOR! Instantánea literaria, compuesta y declamada por don Ricardo Martínez, Vice presidente de los Luises.

6.º POLVORILLA EL CORNETA, chispeante monólogo de los Quinteros, por don Luis Prieto.

7.º LIBERTAS! Instantánea literaria, sobre la 3.ª parte del lema, compuesta y declamada por don Jesús Sánchez.

8.º LOS DINAMITEROS, graciosa zarzuela de Alcántara, por los Infantes, Agapito y Carlos Escanilla, José Prieto, Enrique Medina, Juan Paz, Miguel Ballesteros, Eduardo Ruiz, Ignacio Prieto, Tomás M. Borreguero, Serafín Alcalde y Federico Sánchez.

## ESPECTACULOS

Teatro Nuevo-Cine Moderno

Mañana domingo  
a las ocho y cuarto y diez y cuarto

Continuación y conclusión de la grandiosa e interesante cinta en sus 15 y 16 episodios.

### LA MÁSCARA DE LOS DIENTES BLANCOS

Completan el programa, las cintas,

En el País de Gales y La novia recalcitrante

### NOTAS MUNICIPALES

En la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento se trataron los asuntos siguientes:

El señor Romero dice; que los panaderos se comprometieron en la última reunión a dar el pan a 85 céntimos de peseta los 1,840 gramos, o sean las cuatro libras, y si a cualquiera de ellos que se le entregan las diez y seis sacas de 100 kilos cada una, como solicita Salamanca, lo darán a 80 céntimos: que la fianza a que hace referencia dicho industrial, no es cierto puesto que don Eduardo Rodríguez no le garantiza a las mil fanegas de trigo. Se acuerda el facilitar harina a todos los panaderos.

La presidencia manifiesta; que vista la resistencia pasiva que opone don Eduardo Rodríguez para facilitar el trigo incautado, le notificó la providencia de que se trasladaría dicha semilla al depósito municipal, consignando dicho señor su protesta a la que no ha lugar por no haberla hecho en tiempo oportuno. Que dice el Rodríguez tener orden del Gobernador Civil para molturar el trigo y vender la harina al

precio de tasa, lo que no puede ser por que el repetido cereal es de la Corporación.

El señor Solórzano; que no se deben extremar las cosas y proceder de acuerdo con la superioridad.

Este señor propone se interese de la Diputación ceda el Hospicio a la Corporación o lo ceda al ramo de Guerra para que se haga un cuartel, comisionándose a este fin a don Angel Rodríguez.

El presupuesto para el lazareto asciende a 785 pesetas.

El señor Pacheco propone se solicite de Guerra la cesión condicional del edificio para poder hacer la reforma, pues si el Gobernador que hoy tenemos lo pone a disposición de la Corporación, mañana puede haber otro que no sea del mismo parecer y mande se le entregue, con lo que resultaría un gasto superfluo.

Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

## NOTICIAS GENERALES

**Señor Alcalde**—Vimos bien la disposición de S. S. de que las limosnas que en determinados días hacen algunos particulares se distribuyeran extramuros, con objeto de evitar la aglomeración de los pobres pero, ¿no podía también disponer el que estos que durante todo el día están apostados en los umbrales de las casas o en las aceras de la Plaza Mayor fueran retirados de tales parajes? Si así lo ordena, como esperamos, sería incalculable el beneficio que reportaría al vecindario.

Ha sido destinado al Escuadrón de Albuera destacado en Salamanca, don José Torres, que mandaba el de esta plaza, sustituyen lo el de igual clase, don Emilio Mateiz Ruiz y Delgado.

Hemos tenido el gusto de recibir la agradable visita de nuestro particular amigo y colaborador, don Matias García, ilustrado párroco de Irujo de Azaba.

A los 33 años de edad, víctima de traidora enfermedad, ha fallecido en esta ciudad, nuestro buen amigo, el licenciado en farmacia, don Juan González Simón.

Era el difunto persona que gozaba de generales simpatías como lo demostró el lucido y numeroso acompañamiento que asistió a rendirle homenaje a su última morada.

Descanse en paz el que fué nuestro amigo y recibía su apreciada familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

También ha fallecido, el anciano y honrado artesano, Rafael Ledesma, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

Después de pasar una temporada al lado de su familia, ha regresado a Portugal, doña Asunción Mesquita, acompañada de su sobrina señorita Elvira.

Por error involuntario se dijo en las «Notas Municipales» de la pasada semana, que en la proposición que hizo el industrial señor Salamanca, ofrecía vender la pieza de pan llamada cuartal a 0'80 céntimos, siendo los 1'840 gramos o sean las 4 libras.

El Notario, don Teodoro Velez, nos suplica haga mos presente a sus amistades y clientela, le dispensen no pueda despedirse de todos personalmente, por la premura con que tiene que efectuar su viaje a Torrelavega, donde ha sido destinado, en cuyo punto se pone a su disposición en cuanto le consideren útil.

Mañana domingo, tendrá lugar en la parroquia de San Isidoro, la fiesta principal del Patrocinio de San José, con los cultos siguientes:

Por la mañana: A las ocho y media, Misa de Comunión general; después de horas canónicas otra solemne con exposición de S. D. M. y sermón a cargo del Presbítero don Saturnino Moro Palos, terminando con la bendición y reserva.

Por la tarde: A las seis, rezado el Santo Rosario, se organizará la procesión que recorrerá las calles de costumbre y a continuación el ejercicio del último día de novena.

Las señoras y señoritas que constantemente vienen adquiriendo Figurines y Catálogos de modas en el comercio de la Imprenta de este semanario, su dueño se ve en la precisión de manifestarles, que según órdenes recibidas de las casas suministradoras, no entregará en lo sucesivo, ningún ejemplar de aquellos, para ser examinados fuera de su establecimiento.

Se vende una PIANOLA marca R. Grös & Hallmann.—Berlin.

Razón, portería Gobierno Militar.

## Paja de Trigo trillada

DE VENTA

Arturo Ronco Pedrero

Dámaso Ledesma, 21, Ciudad Rodrigo.

VENTA

Por el Sindicato de Bodón, se hace la de veintitres fanegas de **Chochos**.

Para su adquisición entenderse directamente con dicho Sindicato.

## Escuela de niños

del Seminario Conciliar de Ciudad Rodrigo

Desde el día primero de Septiembre se halla abierta la escuela de instrucción primaria, dependiente del Seminario-Colegio de San Cayetano de Ciudad Rodrigo.

Está al frente de dicha escuela el laborioso e ilustrado, maestro don Cesáreo Moreno Estévez.

La pensión mensual que pagarán los alumnos externos es de 2'50 pesetas.

MONOLOGOS

Para tertulias, veladas escolares y para ir ejercitándose en las Academias de Declamación y de texto en la mayoría de estas.

Para señoritas hay catorce títulos diferentes y diez para caballeros.

Precio de cada uno 75 céntimos para los suscritores a nuestro semanario, y librerías, rebaja del 33 por ciento.

Los pedidos, al Secretario de la Real Academia de Declamación de Málaga, acompañando un sello de 25 céntimos para el certificado.

## AVISO

Por ausentarse su dueño se traspasan o liquidan los utensilios de una Barbería.

Para informarse dirigirse a su dueño Natalio Martín en el Arrabal de San Francisco calle de la Laguna número 3, Ciudad Rodrigo.

SE VENDE una tierra de dos fanegas de cabida con casa, al sitio de Valhondo y dos casas en la calle de Santa Elena extramuros. Para tratar con Gabriel Román, que habita en la del Rollo número 14. 13—4

(52) Ciudad Rodrigo. Imp. de Vicente Cuadrado.

# EL CARMEN

FABRICA DE JABONES

JUAN FRANCISCO LÓPEZ

Campo de Carniceros, 28, Ciudad Rodrigo.

Mis jabones no contienen más que aceite de olivo y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros y su bondad está comprobada con respecto a otros en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos; no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándole una blancura extraordinaria e incomparable.

**Calidad superior, precios económicos duros y espumosos, blanco, blanco, pinta, y pinta Castilla.**

Venta, desde CUARTO arroba en adelante

**LEJIA DE INMEJORABLE GALIDAD**

Se despacha desde UN litro en adelante

Agente exclusivo para esta ciudad, Viuda de Calleja, Plaza Mayor, 11



De venta en las principales relojerías

EL MEJOR VELOZ Y MAS ELEGANTE

RELOJ DE GRAN PRECISION

CYRUS

CYRUS

CYRUS

CYRUS

A cada reloj **CYRUS**, acompaña su certificado de garantía.

Relojes **CYRUS**, en oro, plata, platiné oro, acero y níquel, repeticiones de horas cuartos y minutos.

Inmenso surtido en artículos de fantasía. Objetos de plata para el culto Divino.

Artículos de «Plata Meneses». Bisutería fina.

Se despachan las recetas de los señores oculistas.

No se abre los domingos ni días festivos

## EL PRECIO FIJO

# Angel Roselló Plá

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

### CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en CAMISAS para caballero, inmenso surtido en CUELLOS y PUÑOS.

### SOMBREROS, GORRAS Y CORBATAS

**CORSE RECTO** muy elegante. Única casa que vende el Corsete recto *Natti* desmontable y lavable. *Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño especial con Piso de GOMA.*

### GRAMOFONOS DISCOS ODEON Y AGUJAS

Grandes existencias en géneros de punto

Discos «Odeon» gratis!!

a cambio de Discos usados

Pidáanse detalles y condiciones en este comercio

## ANGEL ROSELLO PLA

Plaza de Bejar, 9 **PRECIO FIJO** Ciudad Rodrigo

Nemesio Prieto Piñuela, (Relojero)

Relojero del Ayuntamiento y de la S. I. Catedral de esta ciudad

Especialidad en colocación y composuras de relojes de torre. — Contratos especiales con los Ayuntamientos, para la buena marcha de sus relojes de torre.

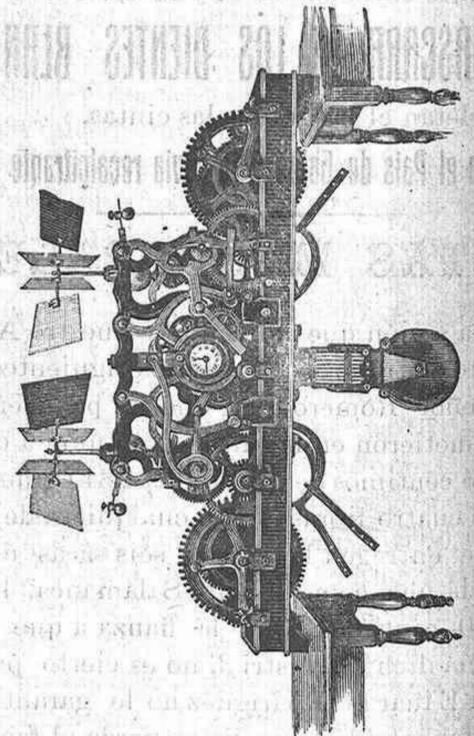
Relojes de bolsillo de todas clases, representando exclusivamente de las acreditadas marcas: **Waltham y Electrición.** — Relojes **Longines, Cronómetro-Taxis, Distingüo, Omega** y otra infinidad de clases en despartadores y de pared.

**Composuras garantizadas.**

**Nemesio Prieto RELOJERO**

Calle de Madrid, frente al Cuartel del Conde

CIUDAD RODRIGO



Máquina del reloj del Ayuntamiento de esta ciudad

## Placas Esmaltadas

# Imprenta de Vicente Cuadrado

## CABINETE DENTAL

# DON LUIS PERAQUI

### CIRUJANO-DENTISTA

Calle del Arco, próximo al Café de «El Porvenir»

## CIUDAD RODRIGO